



ACTA 26/2024 DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.

En Madrid, siendo las 12:09 horas del día 17 de julio de 2024, se reúnen los funcionarios que se expresan a continuación, quedando constituida la Junta de Contratación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, creada y regulado su funcionamiento por Orden Ministerial ISM/1288/2020, de 18 de diciembre (BOE 31 de diciembre).

Presidenta:

- D^a. María Jesús Gabín López, Subdirectora General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Vocales:

- D^a. María Mercedes Pérez Pajarón, Interventora Delegada en el Departamento.
- D^a. Ana María Baltar Rodríguez, Abogada del Estado en el Departamento.
- D^a. María José Gémar Arjona, vocal representante de la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- D^a. Belén Baltanás Sebastián, vocal representante de la Secretaría de Estado de Migraciones.

Invitado:

- D. José Ignacio Fernández Aragoncillo, Subdirector General de Servicios y Coordinación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Representantes de la Subdirección General de Centros y Emergencias del Sistema de Migraciones:

- D. Diego Trigo Carballo.
- D^a. Eva Pérez García.
- D^a. Silvia Peralta Barbero.
- D^a. Silvia Sánchez Sánchez.
- D^a. Isabel Almazán Martín.
- D^a Pilar Román Díaz.
- D^a. Elena Sánchez Reina.
- D. Sergio Vilariño Martín.
- D. Daniel Angulo González.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF



- D. Francisco Jesús Cano Pérez, representante del CAR de Sevilla.
- D. Santiago García Martínez, representante CAR de Vallecas.
- D. Francisco Martínez Solas, representante del CAR de Sevilla.
- D. Pablo Moreno Grajera, representante del CAR de Alcobendas.

Representantes de la Subdirección General de Infraestructuras para las Migraciones

- D^a. Laura Bové Guijarro.

Representante del Gabinete de la Ministra.

- D. Jesús Araque.
- D. Aitor Juara.

Representante de la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios

- D. Fernando Corona Pajares.

Representante de la Subdirección General de Servicios y Coordinación

- D^a. M^a Begoña Castañón Chicharro.
- D. Antonio Escoda García.

Representante de la Subdirección General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria.

- D^a. Marta J. Pérez Sánchez.

Secretaría:

- D^a. Iria Seijo Martínez.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF



Orden del día:

- 1.- Declaración de conflicto de intereses.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión 25/2024 del día 10 de julio de 2024.
- 3.- Acuerdo de inicio. Expediente **202401JC0006**. Servicio de diseño y desarrollo de la campaña de información Ingreso Mínimo Vital del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones durante 2025, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con tramitación anticipada del expediente de gasto.
- 4.- Acuerdo aprobación de expediente de prórroga. Expediente **202403JC0020**. 1ª prórroga del contrato relativo al servicio de limpieza para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta.
- 5.6.7.8.- Expediente **202303JC0315**. Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más.
 5. Valoración criterios basados en juicios de valor.
 6. Apertura del sobre nº 3 (Oferta económica y criterios evaluables de forma automática).
 7. Valoración.
 8. Propuesta de adjudicación.
- 9.- Garantía: Decisión sobre actuaciones a realizar en relación con la garantía definitiva correspondiente al Lote 1. Expediente **201970000139**. Servicio de seguridad y vigilancia de los Centros de Acogida a Refugiados de Alcobendas (Madrid), Mislata (Valencia), Sevilla y Vallecas (Madrid) para un período de 24 meses. Lote 1: CAR de Alcobendas.
- 10.11.12.13.- Expediente **202303JC0314**. Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un período de 24 meses prorrogables a un máximo de 24 meses más.
 10. Valoración criterios basados en juicios de valor.
 11. Apertura del sobre nº 3 (Oferta económica y criterios evaluables de forma automática).
 12. Valoración.
 13. Propuesta de adjudicación.
- 14.15.16.17.- Expediente **202303JC0345**. Servicio de Inmersión lingüística dirigido a personas residentes en el Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI), anteriormente Centro de Acogida a Refugiados (CAR), de Sevilla, por un periodo de 12 meses, prorrogables por 36, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.
 14. Valoración criterios basados en juicios de valor.
 15. Apertura del sobre nº 3 (Oferta económica y criterios evaluables de forma automática).
 16. Valoración.
 17. Propuesta de adjudicación.
- 18.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente **202303JC0245**. Suministro de la ropa, lencería y productos de aseo, higiene y menaje, destinado

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF





a los residentes del CETI de Melilla, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para un periodo de 12 meses prorrogables, 3 lotes. Cofinanciado por la UE.

19.20.- Expediente 202303JC0344. Servicio mantenimiento preventivo y reparador para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla mediante procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables.

19. Acuerdo de modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares.

20. Levantamiento de la suspensión del plazo de presentación de ofertas.

21.- Acuerdo de inicio aplazado. Expediente **202303JC0028.** Servicio de mantenimiento de las instalaciones del Centro de Recepción, Atención y Derivación (CREADE) de Málaga, mediante procedimiento abierto simplificado por un periodo de 12 meses prorrogables 24 más.

22.- Acuerdo de adjudicación aplazado. Expediente **202350JC0189.** Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra de rehabilitación para un CAPI en Sotroñido, Asturias, PRTR, C22.

23.- Apertura de archivo electrónico nº 1. Expediente **202303JC0317.** Servicio de asistencia técnica de comprobación de las subvenciones y actuaciones de la acción concertada con entidades para la gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional en el periodo de 2024-2027.

24.- Acuerdo de inicio. Expediente **202401JC0001.** Servicios de limpieza, información y control de acceso y mantenimiento de la Unidad de Tramitación de Expedientes de Extranjería (UTEX) en Vigo (Pontevedra) por un periodo de 24 meses por procedimiento abierto.

25.- Acuerdo aprobación de expediente. Expediente **202401JC0003.** Servicio de mantenimiento de las instalaciones de cableado de los edificios del MISSM en las Calles José Abascal 39, María de Guzmán 52 y Jorge Juan 59 de Madrid durante 24 meses prorrogables.

26.- Acuerdo de inicio. Expediente **202401RHJC02.** Servicio de vigilancia de la salud a nivel nacional para el personal del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

27.- Ruegos y preguntas.

1.- Declaración de conflicto de intereses.

Se pregunta a todos los asistentes sobre la existencia de conflicto de intereses en relación con los expedientes incluidos en la presente sesión. No existiendo conflicto por parte de ninguno de los asistentes, continúa la sesión con los siguientes puntos a tratar.

2.- Aprobación del acta de la sesión 25/2024 del día 10 de julio de 2024.

Examinada el acta de la sesión 25/2024 de la Junta de Contratación celebrada el día 10 de julio de 2024, queda aprobada.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF





La Junta de Contratación acuerda que, siguiendo el criterio establecido en la resolución nº 283/2023 del TACRC (Recurso nº 26/2023), en los casos en los que se identifiquen ofertas incursas en presunción de anormalidad, la valoración se llevará a cabo tras aplicar el procedimiento previsto en el Art. 149 LCSP, en su caso, previa exclusión de aquellas ofertas que se consideren anormalmente bajas.

3.- Acuerdo de inicio del expediente 202401JC0006. Servicio de diseño y desarrollo de la campaña de información Ingreso Mínimo Vital del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones durante 2025, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con tramitación anticipada del expediente de gasto.

La Junta de Contratación acuerda aplazar el inicio del expediente ante la necesidad de realizar modificaciones en la documentación remitida.

4.- Acuerdo aprobación de expediente de prórroga Expediente 202403JC0020. 1ª prórroga del contrato relativo al servicio de limpieza para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del expediente de prórroga.

5.6.7.8.- Expediente 202303JC0315. Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más.

5. Valoración criterios basados en juicios de valor.
6. Apertura del sobre nº 3 (Oferta económica y criterios evaluables de forma automática).
7. Valoración.
8. Propuesta de adjudicación.

Tras examinar el informe de valoración técnico emitido por la Unidad responsable, la Junta de Contratación se muestra conforme con el mismo.

A continuación, se procede a la apertura del archivo número 3 de aquellas empresas que han sido admitidas:

LICITADORES
ASOC CREA ESPAÑA-CENTRO DE RECURSOS PARA ASOCIACIONES Y AYUNTAMIENTOS G98615115

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN,
SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SUBSECRETARIA
JUNTA DE CONTRATACIÓN
DIR3 EA0045387

LICITADORES
7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U. B83117291
PROVIENDA G79408696

Código seguro de Verificación : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF



Aplicados los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP que rige la licitación para la valoración de las ofertas, se obtienen los siguientes resultados:

Expediente 202303JC0315																							
SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN Y MEDIACIÓN CAR VALLECAS																							
LICITADORES	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (Máx. 51 puntos)															CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (Máx. 49 puntos)					TOTAL		
	2. OTROS CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (Máx. 25 puntos)																						
	1. OFERTA ECONÓMICA (Máx. 26 puntos)	I) Pertenencia de la entidad o empresa a una red u organización local, nacional o supranacional de prestación de servicios sociales de más de 10 miembros (0-4 puntos)		II) Facilitar a los y las residentes del CAR el acceso gratuito a espacios de trabajo en itinerarios formativos individualizados de integración sociolaboral (0-4 puntos)		III) Formación gratuita a los residentes en dos o más certificados de profesionalidad que acrediten a un trabajador o trabajadora en una cualificación profesional del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. (0-4 puntos)		IV) Proyecto socioeducativo de actividades extraescolares dirigido a niños, niñas y jóvenes residentes del CAR de Vallecas de entre 6 y 18 años. (0-4 puntos)		V) Servicio de asistencia, asesoramiento, orientación jurídica y apoyo a los residentes en cuestiones relacionadas con la igualdad de trato, en el marco de las actuaciones del CAR de Vallecas sobre concienciación y sensibilización sobre no discriminación (0-3 puntos)		VI) Plan de formación en el que se impartan al menos 2 cursos con un mínimo de 8 horascurso en modalidad presencial a cada uno de los trabajadores/as adscritos al servicio (0-3 puntos)		VII) Gestión del huerto urbano del CAR de Vallecas, priorizando su uso para la sensibilización medioambiental de los residentes (0-3 puntos)		Total otros criterios cuantificables de forma automática	1) Objetivos (12 puntos)	B) Programas y propuestas de intervención (24 puntos)	3) Otras intervenciones (9 puntos)	4) Propuesta de evaluación, seguimiento o coordinación (4 puntos)		Total criterios evaluables mediante juicio de valor	
ASOCIACIÓN CREA ESPAÑA-CENTRO DE RECURSOS PARA ASOCIACIONES Y AYUNTAMIENTOS G98615115	56.553,81 €	12	SÍ	4	SÍ	4	SÍ	4	SÍ	4	SÍ	3	SÍ	3	SÍ	3	25	4,5	7,2	3,1	2,5	17,3	54,25
7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U. B83117291	52.671,00 €	26	NO	0	SÍ	4	SÍ	4	SÍ	4	SÍ	3	SÍ	3	SÍ	3	21	11,6	18,3	5,7	4	39,6	86,60
PROVIVIENDA G79408696	57.202,19 €	10	SÍ	4	SÍ	4	SÍ	4	SÍ	4	SÍ	3	SÍ	3	SÍ	3	25	7,2	14,1	5,3	3,2	29,8	64,40
PBL	59.853,81 €																						
Menor oferta económica	52.671,00 €																						

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF



Se comprueba si hay ofertas con posibles valores anormales o desproporcionados, aplicando los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP, no resultando ninguna de las ofertas con valores anormales o desproporcionados.

Por consiguiente, la Junta de Contratación concluye continuar con los trámites para adjudicar a:

- 7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U. con NIF: B83117291, por el importe de la oferta, esto es 52.671 € sin impuestos y, 63.731,91 € impuestos incluidos.

9.- Garantía: Decisión sobre actuaciones a realizar en relación con la garantía definitiva correspondiente al Lote 1. Expediente 201970000139. Servicio de seguridad y vigilancia de los Centros de Acogida a Refugiados de Alcobendas (Madrid), Mislata (Valencia), Sevilla y Vallecas (Madrid) para un período de 24 meses. Lote 1: CAR de Alcobendas.

La Junta de Contratación acuerda la cancelación de la garantía.

10.11.12.13.- Expediente 202303JC0314. Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un período de 24 meses prorrogables a un máximo de 24 meses más.

10. Valoración criterios basados en juicios de valor.
11. Apertura del sobre nº 3 (Oferta económica y criterios evaluables de forma automática).
12. Valoración.
13. Propuesta de adjudicación.

Tras examinar el informe de valoración técnico emitido por la Unidad responsable, la Junta de Contratación se muestra conforme con el mismo.

A continuación, se procede a la apertura del archivo número 3 de aquellas empresas que han sido admitidas:

LICITADORES
7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U. (B83117291)
FUNDACION SAN EZEQUIEL MORENO (G50884907)
PROACTIVA FORMACIÓN S.L. (B82352410)
PROVIVIENDA (G79408696)

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF





Expediente 202303JC0314

SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN Y MEDIACIÓN CAR ALCOBENDAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CON TRAMITACIÓN URGENTE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, POR UN PERIODO DE 24 MESES PRORROGABLES

LICITADORES	Oferta sin IVA	IVA	Oferta con IVA
7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U. B83117291	98.250,00 €	20.632,50 €	118.882,50 €
FUNDACION SAN EZEQUIEL MORENO G50884907	100.341,26 €	21.071,67 €	121.412,93 €
PROACTIVA FORMACIÓN S.L. B82352410	80.900,00 €	16.989,00 €	97.889,00 €
PROVIVIENDA G79408696	100.846,35 €	- €	100.846,35 €

Se comprueba si hay ofertas con posibles valores anormales o desproporcionados, aplicando los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP resultando incurso en presunción de anomalía la oferta de la licitadora PROACTIVA FORMACIÓN S.L. con NIF: B82352410.

Por ello, la Junta de Contratación acuerda que la Secretaría inicie el procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP para la justificación de las ofertas anormalmente bajas.

14.15.16.17.- Expediente 202303JC0345. Servicio de Inmersión lingüística dirigido a personas residentes en el Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI), anteriormente Centro de Acogida a Refugiados (CAR), de Sevilla, por un periodo de 12 meses, prorrogables por 36, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

14. Valoración criterios basados en juicios de valor.
15. Apertura del sobre nº 3 (Oferta económica y criterios evaluables de forma automática).
16. Valoración.
17. Propuesta de adjudicación.

Tras examinar el informe de valoración técnico emitido por la Unidad responsable, la Junta de Contratación se muestra conforme con el mismo.

A continuación, se procede a la apertura del archivo número 3 de aquella empresa que ha sido admitida:

LICITADOR
INTEGRA EDUCATIO DESARROLLO HOLÍSTICO. S.L. (B90407180)

Aplicados los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP que rige la licitación para la valoración de las ofertas, se obtienen los siguientes resultados:

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF





Expediente 202303C0345

SERVICIO DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA - CLASES DE ESPAÑOL - PARA EL CENTRO DE ACOGIDA A REFUGIADOS(CAR) DE SEVILLA A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA UN PERÍODO DE 12 MESES PRORROGABLES POR 36 MESES MÁS.

LICITADORES	A) CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (Máx. 85 puntos)																B) CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (Máx. 15 puntos)		TOTAL	
	2. OTROS CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (Máx. 36 puntos)																			
	A) Sistema de evaluación y control (máximo de 21 puntos)										B) Acciones complementarias (Máximo de 15 puntos).									
	I. Sistemas de evaluación del aprendizaje (Máximo 7 puntos)					II. Sistema de evaluación de la calidad de la enseñanza (clases, profesorado y de la percepción de progreso en el aprendizaje por los alumnos/as). (Máximo 7 puntos)					III. Sistema de control del programa de inmersión lingüística. (Máximo 7 puntos)					3 puntos por cada grupo de 4 alumnos al trimestre que accedan a esta formación complementaria hasta un máximo de 15 puntos: • 1 grupo: 3 puntos • 2 grupos: 6 puntos • 3 grupos: 9 puntos • 4 grupos: 12 puntos • 5 grupos: 15 puntos				
Integra Educatio Desarrollo Holístico. S.L. B90407180	95.436,00 €	49,00	3,5	3,5	7	3,5	3,5	7	3,5	3,5	7	21	15	15	36	7	7	92,00		
PBL (sin impuestos)	97.941,00 €																			
Menor oferta económica	95.436,00 €																			

Se comprueba si hay ofertas con posibles valores anormales o desproporcionados, aplicando los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP, no resultando ninguna de las ofertas con valores anormales o desproporcionados.

Por consiguiente, la Junta de contratación concluye continuar con los trámites para adjudicar a:

- Integra Educatio Desarrollo Holístico. S.L. con NIF: B90407180, por el importe de la oferta, esto es 95.436 € sin impuestos y, 95.436 € impuestos incluidos.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>
FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F
FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF



18.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente 202303JC0245. Suministro de la ropa, lencería y productos de aseo, higiene y menaje, destinado a los residentes del CETI de Melilla, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para un periodo de 12 meses prorrogables, 3 lotes. Cofinanciado por la UE.

Con relación al Lote 1, la Abogada del Estado declara que es bastante y que, en consecuencia, Salomón Jaime Belilty Benguigui puede contratar en nombre de HIJIBA S.L., según escritura de otorgamiento de poderes.

La unidad proponente considera correcta la documentación relativa a la solvencia y a la adscripción de medios aportadas por la empresa HIJIBA S.L.

No obstante, la Junta de Contratación observa que debe aportarse la siguiente documentación:

- HIJIBA S.L. tiene que aportar: certificados de buena ejecución y el recibo del último pago del IAE.

Con relación al Lote 2, la Abogada del Estado declara que es bastante y que, en consecuencia, Salomón Jaime Belilty Benguigui puede contratar en nombre de HIJIBA S.L., según escritura de otorgamiento de poderes.

La unidad proponente considera correcta la documentación relativa a la solvencia y a la adscripción de medios aportadas por la empresa HIJIBA S.L.

No obstante, la Junta de Contratación observa que debe aportarse la siguiente documentación:

- HIJIBA S.L. tiene que aportar: certificados de buena ejecución y el recibo del último pago del IAE.

Con relación al Lote 3, la Junta de Contratación observa que debe aportarse la siguiente documentación por parte de la licitadora BENYBEN SPORT, S.L:

- Recibo del último pago del IAE.
- Documentación acreditativa de la capacidad de obrar y la representación.

Por ello, la Junta acuerda que la Secretaría inicie el trámite de subsanación.

19.20.- Expediente 202303JC0344. Servicio mantenimiento preventivo y reparador para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla mediante procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables.

19. Acuerdo de modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares.
20. Levantamiento de la suspensión del plazo de presentación de ofertas.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF





La Junta de Contratación acuerda la modificación del pliego, el levantamiento de la suspensión del plazo de presentación de ofertas y la retroacción de las actuaciones al inicio de dicho plazo.

21.- Acuerdo de inicio aplazado. Expediente 202303JC0028. Servicio de mantenimiento de las instalaciones del Centro de Recepción, Atención y Derivación (CREADE) de Málaga, mediante procedimiento abierto simplificado por un periodo de 12 meses prorrogables 24 más.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del inicio del expediente supeditado a modificaciones.

22.- Acuerdo de adjudicación aplazado. Expediente 202350JC0189. Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra de rehabilitación para un CAPI en Sotrandio, Asturias, PRTR, C22.

La Junta de Contratación para poder decidir sobre la adjudicación de este contrato y ante la insistencia por parte del Ministerio respecto a este expediente, por considerarlo fundamental, acuerda solicitar informe de la Dirección General de Flujos Migratorios en el que conste dicho carácter fundamental, la necesidad inaplazable de proceder a la adjudicación del contrato y la inexistencia de problemas parecidos a los que han surgido en otros expedientes similares.

23- Apertura de archivo electrónico nº 1. Expediente 202303JC0317. Servicio de asistencia técnica de comprobación de las subvenciones y actuaciones de la acción concertada con entidades para la gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional en el periodo de 2024-2027

Han concurrido las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
DELOITTE SL	B79104469	10-05-2024 16:02
KPMG AUDITORES SL	B78510153	10-05-2024 18:27
MAZARS AUDITORES SLP	B61622262	10-05-2024 14:07
PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES SL	B79031290	10-05-2024 16:17

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Junta concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

LICITADORES
DELOITTE SL (B79104469)
KPMG AUDITORES SL (B78510153)
MAZARS AUDITORES SLP (B61622262)

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF





LICITADORES
PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES SL (B79031290)

24.- Acuerdo de inicio. Expediente 202401JC0001. Servicios de limpieza, información y control de acceso y mantenimiento de la Unidad de Tramitación de Expedientes de Extranjería (UTEX) en Vigo (Pontevedra) por un periodo de 24 meses por procedimiento abierto.

La Junta de Contratación acuerda tramitar tres expedientes de contratación independientes.

25.- Acuerdo aprobación de expediente. Expediente 202401JC0003. Servicio de mantenimiento de las instalaciones de cableado de los edificios del MISSM en las Calles José Abascal 39, María de Guzmán 52 y Jorge Juan 59 de Madrid durante 24 meses prorrogables.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del expediente.

26.- Acuerdo de inicio. Expediente 202401RHJC02. Servicio de vigilancia de la salud a nivel nacional para el personal del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

La Junta de Contratación acuerda aplazar el inicio del expediente.

27.- Ruegos y preguntas.

En relación con el expediente 202303JC0347 Servicio de sensibilización y mediación dirigido a los residentes del CAR de Sevilla durante 12 meses prorrogables (cofinanciado UE), ha colación de una pregunta presentada por un licitador se ha observado error material en el anexo en el que consta el personal a subrogar.

Se acuerda proceder a la corrección del error material detectado y a la ampliación del plazo de presentación de ofertas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión establecida en el orden del día a las 14:36 horas del 17 de julio de 2024, una vez revisada y publicada la documentación pertinente, redactándose la presente acta que se suscribe por la Sra. Secretaria, con el Vº Bº de la Sra. Presidenta de la Junta de Contratación.

Vº Bº PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
CONTRATACIÓN
Orden ISM/1288/2020, de 18 de diciembre

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA
JUNTA DE CONTRATACIÓN

María Jesús Gabín López

Iria Seijo Martínez

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF





MINISTERIO
DE INCLUSIÓN,
SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SUBSECRETARIA
JUNTA DE CONTRATACIÓN
DIR3 EA0045387

Código seguro de Verificación : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-7027-2972-4cba-4af1-2c13-ae06-788e-f81c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 01/08/2024 16:06 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 02/08/2024 09:38 | NOTAS : CF